



RESOLUCION N° **1980** DE 2022



"Por la cual se Concede una Licencia no Remunerada a un docente de aula en la I.E Oriental Femenino del municipio de Tame (Arauca)."

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de las facultades legales y en especial las que le confieren Ley 715 de 2001, Decreto 086 de marzo 26 de 2002, Decreto 427 de 2022, emanado del despacho del señor Gobernador, y

CONSIDERANDO QUE:

Que el (la) funcionario (a) GONZALEZ ABRIL ELIZABETH, identificado(a) con C.C. No. 20567043, se encuentra en el cargo de Docente de aula en el área de conocimiento Otras Técnicas en el(la) I.E Oriental Femenino del municipio de Tame (Arauca).

Que mediante oficio de fecha 14/07/2022, el(la) funcionario(a) GONZALEZ ABRIL ELIZABETH, identificado(a) con C.C. No. 20567043, solicita una licencia no remunerada por el término de 60 días, por el periodo comprendido entre el 01/08/2022 al 29/09/2022.

Por lo anteriormente expuesto

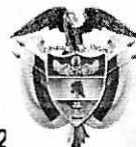
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder a GONZALEZ ABRIL ELIZABETH, identificado(a) con C.C. No. 20567043, quien se encuentra en el cargo de Docente de aula en el área de conocimiento Otras Técnicas en el(la) I.E Oriental Femenino del municipio de Tame (Arauca), una licencia no remunerada por el término de 60 días, por el periodo comprendido entre el 01/08/2022 al 29/09/2022, debiéndose reintegrar a sus labores el 30/09/2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Historia Laboral de la Secretaria de Educación, para su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su comunicación y **DEROGA** todas las disposiciones mencionadas en la Resolución No.1888 de 11 de julio del 2022.



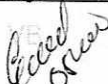


"Por la cual se Concede una Licencia no Remunerada a un docente de aula en la I.E Oriental Femenino del municipio de Tame (Arauca)."

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 19 JUL 2022


MARCELIANO GUERRERO ALVARADO
Secretario de Educación Departamental (E)

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Nieves Rodríguez Caicedo	Técnico Operativo	
Digito:	Nieves Rodríguez Caicedo	Técnico Operativo	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	Carmen Yiseth Garrido Blanco	Líder Talento Humano	 VB
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	Edward Libardo Osorio Gelves	Líder área Jurídica	 VB

Fecha de Elaboración: 14/07/2022